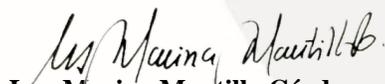


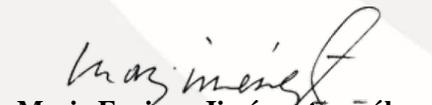
INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI
NIT. 860.061.110-3

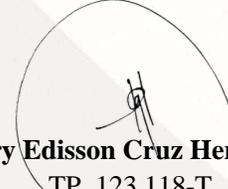
ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Activo	Notas	31 de diciembre de	
		2023	2022
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	29,773,093,448	20,516,390,020
Inversiones	(6)	36,977,003	37,855,145
Cuentas por Cobrar	(7)	5,546,477,327	7,302,408,607
Deudores	(8)	13,132,961	13,132,961
Otros activos	(16)	1,882,576,878	806,179,519
Total Activo Corriente		37,252,257,617	28,675,966,252
Propiedades, planta y equipo	(10)	21,576,397,873	21,098,347,590
Otros activos	(16)	3,104,137,123	2,397,977,971
Total Activo		61,932,792,613	52,172,291,813
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	(21)	6,132,173,446	1,903,401,950
Beneficios a los empleados	(22)	1,365,066,123	452,365,856
Pasivos estimados	(23)	3,211,000	0
Total Pasivo Corriente		7,500,450,569	2,355,767,806
Otros pasivos	(24)	12,383,998,987	21,314,060,238
Total Pasivo		19,884,449,556	23,669,828,044
Patrimonio de las Entidades de Gobierno	(27)	42,048,343,057	28,502,463,769
Total Pasivo y Patrimonio		61,932,792,613	52,172,291,813
Cuentas de Orden Deudoras	(26)	0	0
Cuentas de Orden Acreedoras	(26)	0	0


Luz Marina Mantilla Cárdenas
Representante Legal
Ver certificación adjunta

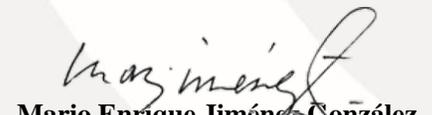

Mario Enrique Jiménez González
Contador
TP. 28.151-T
Ver certificación adjunta

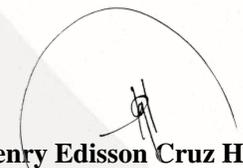

Henry Edison Cruz Hernández
TP. 123.118-T
Designado por Baker Tilly Colombia LTDA
Ver opinión adjunta

INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de	
		2023	2022
Ingresos			
Venta de Servicios	(28)	370,775,183	617,129,779
Transferencias	(28)	51,812,927,891	19,127,675,027
Total Ingresos		52,183,703,074	19,744,804,806
Gastos			
De administración y operación	(29)	5,806,160,145	3,917,424,832
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(29)	819,629,657	791,289,366
Gasto Público Social	(29)	33,398,169,493	15,563,476,263
Total Gastos		40,023,959,295	20,272,190,461
Excedente (déficit) del ejercicio Operacional		12,159,743,779	-527,385,655
Otros Ingresos			
Otros Ingresos	(28)	1,532,632,142	628,080,071
Otros Gastos			
Otros Gastos	(29)	146,496,633	17,314,633
Excedente (Déficit) del ejercicio	(27)	13,545,879,288	83,379,783

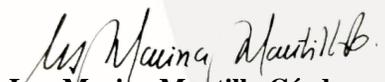

Luz Marina Mantilla Cárdenas
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta

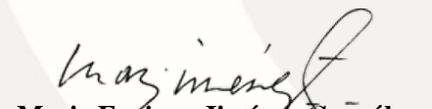

Mario Enrique Jiménez González
 Contador
 TP. 28.151-T
 Ver certificación adjunta

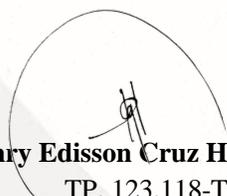

Henry Edison Cruz Hernández
 TP. 123.118-T
 Designado por Baker Tilly Colombia LTDA
 Ver opinión adjunta

INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Notas	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo Inicial a 01/01/2022	349,469,370	19,503,684,794	8,565,929,823	28,419,083,986
Apropiación del resultado del periodo 2022	0	8,565,929,823	-8,565,929,823	0
Resultado del periodo 2022	0	0	83,379,783	83,379,783
Saldo a 31/12/2022	349,469,370	28,069,614,616	83,379,783	28,502,463,769
Apropiación del resultado del periodo 2023	0	83,379,783	-83,379,783	0
Resultado del periodo 2023	0	0	13,545,879,288	0
Saldo a 31/12/2023 (27)	349,469,370	28,152,994,399	13,545,879,288	42,048,343,057


Luz Marina Mantilla Cárdenas
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta


Mario Enrique Jiménez González
 Contador
 TP. 28.151-T
 Ver certificación adjunta


Henry Edison Cruz Hernández
 TP. 123.118-T
 Designado por Baker Tilly Colombia LTDA
 Ver opinión adjunta

INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Hasta octubre de 1994 la entidad operó como la Corporación Colombiana para la Amazonía Araracuara - COA, persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, constituida para cumplir fines de interés público o social y cuyo campo de actividades se extendía a la Orinoquía, Amazonia y Territorios Insulares.

Mediante la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, se creó el Ministerio de Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; se reordeno el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables. En su Artículo 20, esta Ley contempló la transformación de la Corporación Colombiana para la Amazonía Araracuara - COA, en el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “SINCHI”.

Además, el párrafo único del Artículo 20 de la Ley 99 de 1993, contempla que la Nación apropiará anualmente en el capítulo correspondiente al hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los recursos y transferencias necesarios para atender los gastos de funcionamiento e inversión del Instituto.

La señalada Ley define como misión específica para el Instituto SINCHI, la realización, coordinación, y divulgación de estudios e investigaciones científicas de alto nivel, relacionados con la realidad biológica, social y ecológica de la Región Amazónica colombiana.

Acogiéndose a esta disposición, mediante Acta No. 013 de la Asamblea General, efectuada el 21 de octubre de 1994, aprobó la reforma a los estatutos de la Corporación para transformarse en el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “SINCHI”, organizándose como una Corporación civil sin ánimo de lucro, sujeta a las reglas de ciencia y tecnología previstas en nuestra constitución política, de carácter público, sometida a las normas de derecho privado y con duración indefinida, organizada en los términos establecidos en la ley 29 de 1990 y el decreto 393 de 1991, vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio.

Posteriormente, con el instrumento público No. 072 del 22 de febrero de 1995 de la Notaria Única de la ciudad de Leticia (Amazonas), fue protocolizado el cambio de los estatutos para la transformación de la Corporación en el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “SINCHI”.

Los máximos órganos de dirección del Instituto SINCHI son la Asamblea General, la Junta Directiva y la Dirección General.

La Directora General del Instituto, es la representante legal con las facultades para ejecutar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo del objeto social de la entidad.

La observancia de las normas vigentes será ejercida por la Revisoría Fiscal, sin perjuicio de la vigilancia que ejercen los órganos estatales de control.

La sede principal del Instituto SINCHI está ubicada en la ciudad de Leticia Amazonas, y cuenta con una sede de enlace en la ciudad de Bogotá, y sedes en San José del Guaviare en el departamento del Guaviare y en Florencia en el departamento de Caquetá.

Igualmente, tiene subsedes en las ciudades de Mitú, Inírida, y Puerto Leguizamo.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación – CGN definió la estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y definió diferentes modelos de Contabilidad dentro del cual se encuentra el Modelo para Entidades de Gobierno, el cual comprende las Entidades que producen bienes o servicios en forma gratuita, a precios de no mercado, o a precios económicamente no competitivos; estas entidades, generalmente financian sus operaciones con impuestos, y transferencias caso particular del Instituto

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, establecido en la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, emitida por la Contaduría General de la Nación – CGN.

Además, los estados financieros se presentan en forma comparativa, preparados de acuerdo con las normas para el Reconocimiento, Revelación, y Presentación de los hechos económicos del Marco Normativo bajo la Resolución 533 del año 2015, el Manual de Políticas Contables adoptado por el Instituto SINCHI mediante la Resolución 016 de diciembre 29 de 2017, los cuales se enmarcan en el Régimen de Contabilidad Pública - RCP, definido por la Contaduría General de la Nación.

Para la determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo, el Instituto SINCHI aplicó el Instructivo 002 de 2015, expedido por la CGN. Bajo esta normatividad, el primer periodo de aplicación para la Contabilidad bajo el nuevo marco normativo comprende el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Por otro lado, el Instituto SINCHI acoge el Catálogo General de Cuentas (CGC) incorporado como parte del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) mediante la resolución 620 de 2015, y sus modificaciones; para efectos del registro y reportes de información financiera.

Mediante la resolución 191 de 2020 de la CGN, se incorpora el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías – SGR, en cuanto a la redistribución de los recursos para proyectos de inversión, ejecución y giro de estos. El Instituto SINCHI como ente ejecutor de estos recursos, se acoge a la aplicación de esta normatividad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables del Instituto SINCHI, y el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) adoptado por la CGN, los estados contables que aquí se presentan son:

- El Estado de Situación Financiera,
- El Estado de Resultados Integral,
- El Estado de Cambios en el Patrimonio, y
- Las Notas a los Estados Financieros.

De acuerdo con la Resolución del 283 de octubre 11 de 2022, expedida por la CGN, se aplaza de forma indefinida la presentación del primer estado de Flujos de efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Para la presentación de las Notas a los Estados Financieros, el Instituto SINCHI acoge la Resolución 038 de 2024, que modifica el párrafo 3 del artículo 6 de la Resolución 411 del 2023 y deroga las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020 expedidas por la Contaduría General de la Nación CGN.

Esta Resolución también fija la estructura de las notas a los estados financieros.

Los estados financieros cubren el periodo comprendido el 1o de enero al 31 de diciembre de 2023 y son comparados con el periodo 2022.

No se han presentado a la fecha de presentación de estos estados financieros cambios significativos en la Política Contable adoptada por el Instituto.

La Dirección General del Instituto SINCHI, presenta a la Junta directiva los Estados Financieros con el objeto de que sean llevados a la Asamblea General para su aprobación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto SINCHI, en sus Estados Financieros no tiene entidades agregadas por lo tanto desde su proceso financiero no se consolida información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Instituto SINCHI, y aspectos relacionados con la presentación, tal como se expresa en las Políticas adoptadas por el mismo, y el nuevo Marco Normativo basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, son:

2.1. Bases de medición

Las bases de medición para la preparación de los estados financieros aplicables a los activos son costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor en uso.

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

El costo de un activo corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo.

El costo de un pasivo es la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo.

La base contable aplicada es el devengo, para lo cual los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

2.2. Bases de presentación, reconocimiento y revelación

En las diferentes etapas del proceso contable, los principios de contabilidad aplicados hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en los estados financieros de Instituto SINCHI. Estos principios son: Principio de entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad y periodo contable.

2.3. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Instituto SINCHI, para la presentación de registros e Información Financiera utiliza:

- Moneda Funcional: Pesos colombianos
- Moneda de Presentación: Pesos colombianos (COP)

- El nivel de redondeo es: Al peso
- El nivel de materialidad es: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros del Instituto SINCHI, la cuantía de la materialidad o importancia relativa se determinó con relación a los activos totales de la Entidad. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 3.8% de los activos totales para el año 2023 y del 5,9 % de los activos totales para el año 2022.

Resumen de la metodología interna utilizada – Formato cálculo de la materialidad:

Partiendo de la información financiera contenida en el balance de prueba al corte señalado, se utilizó un análisis vertical de la información así:

- Base por Clase de elemento en los Estados Financieros: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos
- Base por Total Activos
- Base Total Gastos

Posteriormente se estableció un promedio de las bases utilizadas en el cálculo, Base por Clase de elemento, Base por Total Activos y Base Total Gastos.

Se excluyeron de los resultados de promedio los porcentajes más significativos, con el fin, de enfocarnos en las partidas que generan menos peso en cada base.

Se calculó el promedio de los promedios obtenidos anteriormente, sin tener en cuenta los mayores porcentajes.

Se determinó que el resultado que refleja mejor el valor a utilizar como materialidad de la entidad sería el promedio de los promedios de las bases utilizadas.

2.4. Tratamiento de la moneda extranjera

Cuando se recibieren recursos provenientes de convenios con organismos multilaterales o extranjeros, se contabilizan en pesos colombianos (COP) de acuerdo con las cláusulas del convenio.

Igualmente, al realizar desembolsos al extranjero se convierten a la moneda funcional aplicando la tasa cambio de la fecha del giro.

2.5. Presentación de Estados Financieros

El Instituto SINCHI, presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera. El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos no se compensan en el estado de resultados.

2.6. Hechos ocurridos después del periodo contable

El Instituto SINCHI, no ha registrado en libros ajustes a los activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que se presenta.

2.7. Limitaciones y deficiencias generales

No existen en el Instituto SINCHI mayores limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que incidan en el normal desarrollo del proceso contable y/o afecten la consistencia y razonabilidad de las cifras que se presentan. En cuanto a la operatividad, se ha considerado la adquisición de un nuevo software administrativo y financiero que reemplace al actual software Stone ya obsoleto; de tal manera que se adapte a las nuevas realidades y requerimientos, para lograr una mayor eficiencia. Este nuevo ERP se pondrá en producción en el primer semestre del año 2024.

2.8. Otros aspectos

Mediante concepto de la Contaduría General de la Nación CGN, de Fecha 19 de agosto de 2015 respecto a las subcuentas “OTROS”, en cuanto estas no se puedan desagregar a nivel de auxiliares en la codificación contable respectiva y en caso de que el saldo supere el 5% del total de la cuenta de la cual forman parte; debe hacerse la respectiva revelación en notas a los estados contables, por lo tanto, se hacen las respectivas revelaciones en atención al mencionado concepto.

Mediante concepto de la Contaduría General de la Nación CGN, de fecha 19 de enero de 2022, y en atención a la resolución 191 de 2020 emitida por la CGN, los ingresos por transferencias condicionadas recibidas del SGR, se reconocen cuando el SINCHI expida el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o que decreta el gasto, momento éste, en que cumple con la condición en su totalidad, por ende, debe registrar el ingreso por transferencias en el momento o periodo en que ello ocurre.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

A 31 de diciembre de 2023 no se evidencian juicios legales en el proceso de aplicación de las políticas contables y los actos del Instituto, con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

De acuerdo con lo anterior, no se realizan estimaciones relacionadas con deterioro, litigios, o de cualquier otro tipo que impliquen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material que estén relacionados con la actividad y naturaleza del Instituto SINCHI.

3.3. Correcciones contables

La recuperación de deducciones o gastos de años anteriores se contabilizaron en las cuentas 4808 “Ingresos diversos” y 5890 “Gastos diversos”, pero no constituyen correcciones de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En el Instituto SINCHI no existen riesgos asociados a los instrumentos financieros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Instituto SINCHI diseñó el Manual de Políticas Contables, el cual lo adoptó mediante la Resolución número 016 de diciembre 29 de 2017 aún vigente, el cual contiene principios contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para los diferentes rubros de sus estados financieros y concordante con la normativa de la CGN.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Instituto ha adoptado en concordancia con lo anterior.

4.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo

➤ Reconocimiento y Medición

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo son las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por

tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Esta política se aplicará tanto al efectivo como a los equivalentes de efectivo que tenga el Instituto SINCHI.

Las instrucciones contables detalladas en esta política deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

- Caja;
- Cuentas corrientes y de ahorro;
- Entre otras

El Instituto SINCHI reconocerá como efectivo y equivalentes los recursos monetarios controlados por la entidad y se medirán al costo.

Los saldos mantenidos en instituciones financieras que administren efectivo del Instituto SINCHI se mantendrán actualizados frente a los valores reportados por tales entidades en los respectivos extractos.

Las inversiones que sean clasificadas como equivalentes al efectivo se reconocerán por su valor razonable a la fecha de adquisición y se medirán posteriormente de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Política de Instrumentos Financieros aplicable a instrumentos clasificados como medidos a costo amortizado

Las partidas conciliatorias que superen 6 meses sin ser identificadas serán reconocidas en resultados como ingresos.

4.2. Inversiones de administración de liquidez

➤ Reconocimiento

El Instituto SINCHI reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones en las carteras colectivas que tiene el Instituto SINCHI, estarán clasificadas dentro de la categoría de **valor de mercado con cambio en resultados**, sin embargo, es posible que de acuerdo a las intenciones de la entidad sobre sus inversiones, se pueda llegar a presentar una reclasificación o la adquisición de nuevas inversiones que se clasifiquen dentro de las demás categorías, en cuyo caso, aplicará el tratamiento a estos hechos económicos de acuerdo con la Norma de inversiones de administración de liquidez, en lo relacionado con su medición, reclasificaciones e información a revelar.

➤ **Medición Inicial:**

En el reconocimiento inicial las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda en la fecha de adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se medirá por el precio de la transacción.

➤ **Medición Posterior:**

Con posterioridad al reconocimiento inicial las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo a su clasificación. Teniendo en cuenta que las inversiones en carteras colectivas que posee el Instituto SINCHI están clasificadas al valor de mercado con cambios en el resultado, a continuación, se presenta el tratamiento para la medición posterior de las mismas:

Con posterioridad a su reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado se medirán al valor de mercado. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones afectarán el resultado del periodo. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto en el resultado del periodo.

➤ **Baja en cuentas:**

Se dejará de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran.

4.3. Cuentas por Cobrar

➤ **Reconocimiento y Medición Inicial**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando quedan en firme los respectivos derechos de cobro. Mientras no se tenga un derecho claro, expreso y exigible, las entidades deberán controlar la información del hecho económico en cuentas de orden deudoras.

➤ **Medición Inicial**

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

➤ **Medición Posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial el Instituto SINCHI mantendrá las cuentas por cobrar al valor de la transacción menos cualquier pérdida por deterioro.

➤ **Deterioro del Valor**

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Las cuentas por cobrar provenientes de convenios Interinstitucionales no serán objeto de deterioro en ningún momento.

➤ **Baja en cuentas**

El Instituto SINCHI dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos, renuncie a ellos o cuando se transfieran los riesgos y ventajas inherentes a la misma.

4.4. Préstamos por Cobrar

Dentro de esta política se encuentra el manejo de los recursos desembolsados (pagos de matrículas y gastos educativos) para la promoción de la educación a funcionarios del Instituto SINCHI, fortalecimiento de las capacidades considerados estos por la CGN como recursos destinados para beneficios a los empleados, a través de convenios celebrados con el ICETEX (sin limitarse a éstos).

➤ **Reconocimiento y Medición Inicial**

El Instituto SINCHI reconocerá como préstamos por cobrar los recursos financieros que la entidad destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Los préstamos por cobrar serán clasificados en la categoría de costo amortizado.

➤ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se reconocerá como mayor valor del préstamo por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

➤ **Deterioro del valor**

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

➤ **Baja en cuentas**

El Instituto SINCHI dejará de reconocer un préstamo por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes al préstamo se transfieran.

4.5. Propiedad, Planta y Equipo

➤ Reconocimiento y Medición Inicial

El Instituto SINCHI, reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para sus propósitos administrativos;
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma aplicable para los Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

➤ Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo.

El Instituto SINCHI no reconocerá como parte de propiedades, planta y equipo, los siguientes conceptos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración);
- Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación;
- Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

El Instituto SINCHI, cuando incurra en costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente de propiedades, planta y equipo los reconocerá como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar.

➤ **Medición posterior**

Después del reconocimiento las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de la vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o de potencial de servicio y la ha definido por el método de línea recta.

Vida Útil

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la entidad espera obtener de este.

El Instituto SINCHI estableció las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de propiedad, planta y equipo:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	1 - 80 años	0% a 10%
Muebles, enseres y equipo de Oficina	1 - 28 años	0% a 5%
Equipo de Comunicación y computación	1 - 28 años	0% a 2%
Equipo Transporte, Vehículos	1 -28 años	0% a 5%
Equipo Médico Científico	1 -30 años	0% a 5%
Maquinaria y Equipo	1 -30 años	0% a 2%

➤ **Baja en cuentas**

El Instituto SINCHI, dará de baja una propiedad planta y equipo cuando:

- No cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.
- Se disponga del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

4.6. Gastos pagados por Anticipado

Los Gastos pagados por anticipado, son desembolsos efectuados con el fin de recibir a cambio un bien o la prestación de un servicio tales como seguros, mantenimientos, entre otros. Estos pagos

deben amortizarse durante el periodo en el que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos y gastos.

➤ **Reconocimiento Inicial**

El Instituto SINCHI, reconocerá un gasto pagado por anticipado siempre que espere beneficios económicos futuros de éste y pueda medir su valor fiablemente. La medición inicial será el valor razonable del bien o servicio que se espera recibir.

➤ **Medición Posterior**

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán teniendo en cuenta el tiempo por el cual se espera recibir beneficios económicos futuros.

4.7. Acuerdos de comodato

Las instrucciones contables detalladas en esta política contable deben ser aplicadas (pero no se limita) a las siguientes partidas:

- a. Bienes inmuebles recibidos y/o entregados en acuerdos de comodato
- b. Bienes muebles recibidos y/o entregados en acuerdos de comodato

La titularidad jurídica sobre el activo no es necesariamente suficiente para que se cumplan las condiciones de transferencia sustancial de riesgos y beneficios, por tal razón el Instituto SINCHI, determina el reconocimiento de estos bienes por el hecho de usar un recurso o definir el uso que un tercero debe darle, para obtener potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros y que además puede otorgar un derecho a:

- a. Usar un bien para prestar servicios, cuando el Instituto SINCHI, actúa como Comodatario.
- b. Ceder el uso para que un tercero preste un servicio, cuando el Instituto SINCHI, actúa como Comodante.
- c. Convertir el recurso en efectivo a través de su disposición, cuando el Instituto SINCHI, actúa como Comodante.
- d. Recibir una corriente de flujos de efectivo, cuando el Instituto SINCHI, actúa como Comodante.

➤ **Reconocimiento y Medición**

Cuando el Instituto SINCHI, reciba y/o entregue bienes a través de transferencias no monetarias como por ejemplo acuerdos de comodato, entre otras, se reconocerán como ingreso o gasto, según corresponda, en el resultado del período, sin embargo, se hace necesario evaluar si dicha transacción de bienes transfiere o no de manera sustancial los riesgos y potencial de servicio, así como también, si se imponen estipulaciones (restricciones o condiciones); ya que estas estipulaciones pueden afectar el reconocimiento directamente en los resultados en los estados financieros del el Instituto SINCHI.

4.8. Arrendamientos

➤ **Clasificación de arrendamientos**

- a. Arrendamiento Financiero: Si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.
- b. Arrendamiento Operativo: no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Ambos dependen de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato

➤ **Reconocimiento y Medición Inicial**

Cuando el Instituto SINCHI actué en calidad de arrendatario en arrendamientos financieros: Reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, sus derechos de uso y obligaciones, como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al menor entre: el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de que no se pueda determinar la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario).

Cuando el Instituto SINCHI actué en calidad de arrendatario en arrendamientos operativos: reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

Cuando el Instituto SINCHI actué en calidad de arrendador en arrendamientos operativos: presentará en sus estados financieros los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo (por ejemplo, propiedad, planta y equipo) y reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Reconocerá como gastos los costos, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, la depreciación será coherente con lo determinado en la política de acuerdo con el tipo de activo depreciable (propiedad, planta y equipo) para activos similares.

➤ **Medición Posterior**

Cuando el Instituto SINCHI actué en calidad de arrendatario en arrendamientos financieros:

Repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas.

También, depreciará el activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la política de propiedad, planta y equipo. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere el menor.

El Instituto SINCHI evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante arrendamiento financiero, de acuerdo con lo aplicado en la política de propiedad, planta y equipo. También aplica esta disposición para los activos en los cuales actúe en calidad de arrendador en arrendamientos operativos.

4.9. Cuentas por Pagar

➤ Reconocimiento y Medición Inicial

El Instituto SINCHI reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo y se medirán inicialmente por el valor de la transacción.

➤ Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán al valor de la transacción.

➤ Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es cuando la obligación se haya pagado, haya expirado, o se haya transferido a un tercero.

4.10. Beneficios a Empleados

Esta política ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga el Instituto SINCHI a sus empleados a la fecha de emisión de ésta. Los empleados prestan sus servicios bajo la modalidad de contrato de trabajo.

➤ Reconocimiento y Medición Inicial

El Instituto SINCHI actualmente otorga beneficios a sus empleados los cuales se describen a continuación:

Beneficios a corto plazo

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al Instituto SINCHI durante el período contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Los beneficios a corto plazo otorgados por el Instituto SINCHI comprenden:

- Sueldo
- Bonificaciones especiales
- Prima de Servicio, de Vacaciones, de Navidad.
- Auxilio de transporte

- Auxilios (seguro de vida) y dotaciones (las de ley)
- Programas de capacitación
- Incapacidades reconocidas según normatividad vigente
- Cesantías e intereses de cesantías

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando el Instituto SINCHI consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

➤ **Medición posterior**

Beneficios a corto plazo

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo reconocido cuando el Instituto SINCHI efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

4.11. Provisiones, pasivos, contingentes y activos contingentes

➤ **Reconocimiento y Medición Inicial**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo del Instituto SINCHI que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. El Instituto SINCHI reconocerá una provisión solo cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas:

- Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.
- Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.
- Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

El Instituto SINCHI ha establecido los siguientes rangos para determinar si se debe reconocer un pasivo, una provisión o revelar un pasivo contingente:

Nivel de certeza de ocurrencia para desembolso de recursos	0% - 10% Remoto	11% - 50% Posible	51% - 99% Probable	100% Pasivo
Revelación	NO	SI	SI	SI
Provisión	NO	NO	SI	NO
Pasivo Cierto	NO	NO	NO	SI

➤ **Medición posterior**

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

➤ **Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que el Instituto SINCHI tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Para el caso de contrapartidas aportadas por el Instituto SINCHI para convenios de cofinanciación se registrará este aporte como pasivo contingente, si la parte contractual del convenio exige llevar un control de éste.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

➤ **Activos contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

El esfuerzo administrativo aportado por el Instituto SINCHI para convenios de cofinanciación se registrará este aporte como activo contingente, si la parte contractual del convenio exige llevar un control de éste.

Esfuerzo administrativo se define como el aporte de recursos, trabajo y gastos indirectos entre otros aportados por el Instituto SINCHI a la ejecución de los convenios.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

4.12. Ingresos de transacciones sin contraprestación

➤ **Reconocimiento inicial**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Instituto SINCHI sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Instituto SINCHI dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe el Instituto SINCHI de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

➤ **Medición posterior**

Transferencias

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. En caso de que la transferencia se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la política contable de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

4.13. Ingresos de transacciones con contraprestación

➤ Reconocimiento inicial

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Ingresos por venta de bienes

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, los recursos obtenidos por el Instituto SINCHI en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios cuando existieren, los recursos obtenidos por el Instituto SINCHI en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos del Instituto SINCHI por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

➤ Medición posterior

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

4.14. Impuesto, gravámenes y tasas

El Instituto SINCHI, está catalogado como una entidad sin ánimo de lucro, no contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, pero declarante de ingresos y patrimonio.

El excedente del periodo gravable si lo hubiere, será destinado directa o indirectamente, en el año siguiente, a programas de investigación que constituyan su objeto social.

4.15. Reclasificaciones en los estados financieros

Ciertas cifras en los estados financieros al 31 de diciembre se reclasifican dentro de este informe, para hacerlas concordantes con la presentación y poderlas comparar.

4.16. Otros Aspectos

➤ Colecciones biológicas y publicaciones de investigación

Dentro del desarrollo de las funciones de cometido estatal del Instituto, y como producto de la investigación científica, a través de los años, ha documentado mediante colecciones biológicas y publicaciones que soportan la investigación científica y sirven como base para conocer, conservar y utilizar sosteniblemente la base natural del país y de la Amazonia colombiana.

Éstas tienen un incalculable valor de carácter científico e investigativo, pero no es posible cuantificarlas comercialmente, por lo tanto, no pueden reconocerse como activos.

A continuación, se presenta información de nuestras colecciones y publicaciones que responden a cada vigencia de forma independiente, y no de manera acumulativos de un año a otro:

Estado de las Colecciones biológicas.

La región amazónica hoy se considera como la frontera terrestre por explorar en el planeta, en la que se requiere conocer el enorme potencial de biodiversidad. En el contexto Nacional se ha identificado a la Amazonía Colombiana como una de las regiones en las que es necesario el estudio de sus recursos, para lo que se requiere de inventarios sobre la diversidad biológica, los cuales permiten adelantar colecciones debidamente organizada para que se constituyan como el soporte básico del conocimiento de la diversidad de la región.

Es así como el Instituto Sinchi ha consolidado seis colecciones biológicas que han permitido el aumento del conocimiento biológico de la región, estas colecciones están debidamente registradas en el Registro Único Nacional de Colecciones Biológicas (RNC) y documentadas para ser parte del Sistema de Gestión de Calidad, estas se describen a continuación:

Herbario Amazónico Colombiano-COAH, es una colección de plantas de referencia completamente organizada y sistematizada que sirve como herramienta eficaz y automatizada de consulta de datos taxonómicos, información acerca de distribución de especies, imágenes de ejemplares botánicos, usos de la vegetación, datos de especies nuevas o en peligro, endémicas, primeros registros para el país, distribución de especies en diferentes paisajes, entre otras.

Colección Ictiológica de la Amazonía Colombiana-CIACOL, conociendo la importancia que tienen los recursos ícticos para la región amazónica, en el año 2005 se establece la Colección Ictiológica de la Amazonia Colombiana – CIACOL, radicada en la ciudad de Leticia, como una herramienta del Grupo de Ecosistemas Acuáticos del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, para dar cuenta de la ictiofauna presente en el trapecio amazónico colombiano, aportando información relacionada con la realidad ambiental local, potencialidad de las especies, vulnerabilidad, identificación taxonómica y valor comercial y ecológico de especímenes colectados en el marco de proyectos de investigación encaminados a explorar y conocer dicha región.

Colección Anfibios Instituto Sinchi-SINCHI-A, busca promover y generar conocimiento acerca de la diversidad de anfibios de la región amazónica colombiana, contiene ejemplares que constituyen la base para conocer, conservar y utilizar sosteniblemente los recursos naturales del país, esta colección es el resultado del trabajo de campo realizado por el grupo de fauna, la donación y el depósito de ejemplares.

Colecciones Reptiles Instituto Sinchi SINCHI-R, busca promover y generar conocimiento acerca de la diversidad de reptiles de la región amazónica colombiana, contiene ejemplares de la Amazonía colombiana que constituyen la base para conocer, conservar y utilizar sosteniblemente los recursos naturales del país, esta colección es el resultado del trabajo de campo realizado por el grupo de fauna, la donación y el depósito de ejemplares.

Colección de Macroinvertebrados Acuáticos de la Amazonia Colombiana-COMAC, se crea con el propósito de catalogar y sistematizar los macroinvertebrados producto de las caracterizaciones biológicas de los ecosistemas acuáticos de la Amazonia Colombiana, debido a que es un grupo poco estudiado en términos de su taxonomía y ecología para esta zona del país. Estos organismos estarán disponibles para realizar estudios morfológicos que permitan mejorar las descripciones taxonómicas de las especies que están reportadas en la región amazónica y ampliar los registros de distribución geográfica; por otro lado, servirán para alimentar las bases de datos de los indicadores de estado de los ecosistemas acuáticos de la Amazonia Colombiana, ya que estos organismos son de amplio uso en el mundo para tal propósito.

Colección de microorganismos del Instituto SINCHI-COLMIS, esta colección tiene como propósito la conservación ex situ del recurso genético microbiano, cuenta a la fecha con 465 cepas distribuidas entre bacterias, actinomicetos y levaduras; con fines de investigación científica no comercial, un 60% se encuentra clasificado a nivel de especie y el 40% aún falta por identificar.

Los registros han sido colectados desde el año 2008 hasta el año 2021, a partir de muestras de suelos, aguas, sedimentos y rizosfera de la región amazónica colombiana, cubriendo los departamentos de Amazonas, Putumayo, Caquetá, Guainía, Guaviare y Vaupés.

Hasta el año 2022, en las colecciones reposan un número importante de especímenes los cuales dan cuenta del número de especies que hasta el momento se conoce de la región amazónica colombiana de los grupos biológicos que se muestra en la siguiente tabla:

No. RNC*	Nombre de la colección	Acrónimo	Ubicación	Responsable	No. Registros	No. Especies
1	Herbario Amazónico Colombiano	COAH	Bogotá D.C.	Wilson Rodríguez	126,254	9688
192	Colección Ictiológica de la Amazonía Colombiana	CIACOL	Leticia, Amazonas	Edwin Agudelo Córdoba	6,742	731

214	Colección Anfibios Instituto Sinchi	SINCHI-A	Bogotá D.C.	Mariela Osorno Muñoz	7,859	183
215	Colección Reptiles Instituto Sinchi	SINCHI-R	Leticia, Amazonas	José Rancés Caicedo Portilla	3,301	184
238	Colección de Macroinvertebrados Acuáticos de la Amazonia Colombiana	COMAC	Leticia, Amazonas	Marcela Núñez Avellaneda	10,037	39
282	Colección de Microorganismos del Instituto Sinchi	COLMIS	Bogotá D.C.	Gladys Cardona	466	168
TOTAL					154,659	10,993

Fuente: Colecciones del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi en el Registro Único Nacional de Colecciones Biológicas (RNC)

Como resultado del desarrollo de los proyectos de investigación en diferentes áreas de la región para el año 2022, se presenta en la siguiente tabla los resultados de cada colección:

Colección	No. De Registros	No. Familias	No. Géneros	No. Especies
COAH	4,495	183	788	1,832
CIACOL	1,531	48	190	399
SINCHI-A	8,792	13	29	84
SINCHI-R	3,466	15	41	54
COMAC	349	58	98	1
COLMIS	466	35	191	168
TOTAL	19,099	352	1337	2,538

Fuente: Colecciones Biológicas del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, 2022

Hasta el año 2023, en las colecciones reposan un número importante de especímenes los cuales dan cuenta del número de especies que hasta el momento se conocen en los grupos biológicos que las conforman y que se muestra en la siguiente tabla:

No. RNC*	Nombre de la colección	Acrónimo	Ubicación	Responsable	No. Registros	No. Especies
1	Herbario Amazónico Colombiano	COAH	Bogotá D.C.	Wilson Rodríguez	130,577	9,837
192	Colección Ictiológica de la Amazonía Colombiana	CIACOL	Leticia, Amazonas	Edwin Agudelo Córdoba	7,519	739

No. RNC*	Nombre de la colección	Acrónimo	Ubicación	Responsable	No. Registros	No. Especies
214	Colección Anfibios Instituto Sinchi	SINCHI-A	Bogotá D.C.	Mariela Osorno Muñoz	10,115	206
215	Colección Reptiles Instituto Sinchi	SINCHI-R	Leticia, Amazonas	José Rancés Caicedo Portilla	4,280	193
238	Colección de Macroinvertebrados Acuáticos de la Amazonia Colombiana	COMAC	Leticia, Amazonas	Marcela Núñez Avellaneda	10,594	43
282	Colección de Microorganismos del Instituto Sinchi	COLMIS	Bogotá D.C.	Gladys Cardona	472	203
TOTAL					163,557	11,221

Colecciones del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi en el Registro Único Nacional de Colecciones Biológicas (RNC)

Como resultado del desarrollo de los proyectos de investigación en diferentes áreas de la región para el año 2023, se presenta en la siguiente tabla los resultados de cada colección:

Colección	No. De Registros	No. Familias	No. Géneros	No. Especies
COAH	3,532	178	646	1,258
CIACOL	384	28	60	72
SINCHI-A	1,323	11	35	122
SINCHI-R	814	19	48	81
COMAC	557	64	148	10
COLMIS	27	7	12	19
TOTAL	6,637	307	949	1,562

Fuente: Colecciones Biológicas del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, 2023

Publicaciones de investigación en el año 2022

Editorial

In Memoriam: Dairon Cárdenas López, el explorador, el botánico, el investigador.

CAMBIO CLIMÁTICO

- Trend analysis of precipitation, evapotranspiration, and soil moisture in regions under different regimes of forest loss in Amazonia. Elizabeth Arango-Ruda, Germán Poveda.
- Consistencia de las tendencias de largo plazo y el balance hídrico en la Amazonia. Daniela Posada-Gil, Germán Poveda.

- Influencia de la deforestación y el cambio climático en la formación de los “ríos voladores de la Amazonia” y su impacto en la disponibilidad hídrica de Bogotá y la región circundante. Alejandra Cifuentes, Mauricio Pote.

BIODIVERSIDAD-EXPEDICIÓN COLOMBIA BIO APAPORIS

- Flora de la cuenca media y alta del río Apaporis, Amazonia colombiana. Dairon Cárdenas, Nórída Marín & Nicolás Castaño.
- Lista anotada de los anfibios y reptiles de la cuenca media y alta del río Apaporis, Amazonia colombiana. Mariela Osorno-Muñoz, Doris L- Gutiérrez-Lamus, John D. Lynch & José Rancés Caicedo-Portilla.
- Murciélagos (Chiroptera) de dos localidades de la cuenca alta y media del Río Apaporis, Guaviare y Vaupés, Colombia. Darwin M. Morales-Martínez.
- Mamíferos medianos y grandes de la cuenca media del Río Apaporis, Amazonia colombiana. Natalia Atuesta-Dimian.
- Listado comentado de la ictiofauna de los ríos Apaporis y Cananarí, resultados de la Expedición Colombia Bio – Apaporis, Vaupés. Astrid Acosta-Santos, Juan David Bogotá-Gregory & Edwin Agudelo Córdoba.
- Arácnidos (Chelicerata: Arachnida) de la cuenca alta y media del río Apaporis, en la región amazónica colombiana. David A. Luna-Sarmiento y Alexander Sabogal-González.
- Aves de la Expedición Colombia Bio Apaporis. Esteban Carrillo.

ASPECTOS HISTÓRICOS

- Informes sobre el territorio del Caquetá – José M. Quintero.
- Descripción del territorio del Caquetá – Agustín Codazzi.
- Descripción del viaje de Pedro Mosquera, Corregidor de Masaya, (diciembre de 1847).

Publicaciones de investigación en el año 2023

- Barreto J., Barrera G. J. A., Montero I. (2023) Especies maderables y no maderables del bosque amazónico. II Piamonte-Cauca. Instituto SINCHI.
- Barreto J., Barrera G. J. A., Montero I. (2023) Especies maderables y no maderables del bosque amazónico. III. Puerto Asís. Instituto SINCHI.
- Barreto-Silva. J.S., Hermida. Daza. M A., Fajardo M. E., Ramírez Lara C. A., Murcia, U, Barrera G. J. A. (2023) Desarrollo agroambiental y núcleo de desarrollo forestal en La Perla Amazónica. Instituto SINCHI.
- Caicedo-Portilla, R., Osorno-Muñoz, M. & Gutiérrez-Lamus, L (2023) Cartilla Leticia Canta. Instituto SINCHI.
- Rincón V., Hermida. Daza. M A., Moreno C, Murcia, U. Amado, A., Barrera G. J. A. (2023) Desarrollo agroambiental en Amazonia. Síntesis de resultados programa REM Colombia. Instituto SINCHI

- Garzón, M. (2023) Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial del Departamento del Caquetá. Instituto SINCHI

4.17. Notas que no le aplican a la entidad

Se relacionan las notas que no se aplican en el Instituto, de acuerdo a Resolución 038 de febrero 13 de 2024, de la CGN que fija la plantilla o metodología para la presentación uniforme de las notas a los Estados Financieros.

- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

A 31 de diciembre, el Efectivo y equivalentes al efectivo se compone así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29,773,093,448	20,516,390,020	9,256,703,428
Depósitos en Instituciones Financieras	29,773,093,448	20,516,390,020	9,256,703,428

El efectivo en bancos tuvo un crecimiento del 45% durante el año 2023 con respecto al año anterior, este saldo obedece a la dinámica de ejecución de recursos de proyectos cofinanciados, de las fichas BPIN y FONAM, así como de los ingresos para funcionamiento.

Este rubro tuvo durante el año 2023 afectaciones positivas en su saldo en las cuentas de los contratos 11 y 12 suscritos con el MADS para el proyecto de restauración FONAM, por valor de \$13,514,111,572.

De igual manera en la cuenta de servicios personales por valor de \$3,231,029,430, por incremento en el presupuesto para funcionamiento en este periodo; así como también en la cuenta del proyecto MINCIENCIAS - Chagras por valor de \$1,634,196,127.

Influyen afectaciones negativas importantes en este rubro la cuenta del proyecto PNUD _ adenda Conectividad con un valor de \$1,773,108,259, las ejecuciones en la cuenta del proyecto DeSIRA UE por valor de \$2,187,852,325, ejecuciones en los proyectos PATRIMONIO NATURAL GEF7 por \$1.773.577.999, y REM por valor de \$ 1,241,794,301; también influye negativamente en este rubro el proyecto MASCAPAZ UE con un valor de \$3,460,612,310.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	29,773,093,448	20,516,390,020	9,256,703,428
Cuenta Corriente	25,548,882,173	15,998,151,046	9,550,731,127
Cuenta de Ahorro	4,224,211,275	4,518,238,974	-294,027,699

5.1.1 Distribución del Efectivo por recursos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS	29,773,093,448	20,516,390,020	9,256,703,428
Recursos propios	6,481,596,940	2,423,399,917	4,058,197,023
Recursos convenios	23,291,496,508	18,092,990,103	5,198,506,405

El Instituto SINCHI no posee cuentas de efectivo en moneda extranjera.

5.2. Efectivo de uso restringido

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de uso y/o disposición. Para los recursos de convenios se opera mediante cuentas específicas para cada uno de ellos, en atención al contrato.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

A 31 de diciembre las Inversiones e Instrumentos Derivados se componen así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	36,977,003	37,855,145	-878,142
Inversiones de administración de liquidez	36,977,003	37,855,145	-878,142

El movimiento de las inversiones durante el periodo 2023, es el siguiente:

CONCEPTO	2023
SALDO INICIAL 01/01/2023	37,855,145
Abonos del Periodo	6,211
Gastos de Mantenimiento del Periodo	-884,353
SUBTOTAL	36,977,004
Deterioro del Periodo	0
SALDO FINAL 31/12/2023	36,977,004

Las inversiones de administración de liquidez corresponden a saldos de inversiones constituidas en “títulos de contenido crediticio”, y provienen de recursos propios del Instituto. Se liquidan en el momento en que se vencen, o se realizan por negociación en el mercado; los cuales se manejan a través de un contrato de administración de valores con la firma Global Securities S.A. quien, a partir del mes de abril de 2014 hasta la fecha, asumió en reemplazo de la firma InterBolsa S.A.

La cartera colectiva InterBolsa Credit, se encuentra en estado de liquidación desde el día 5 de diciembre de 2012. La devolución de las inversiones del Instituto “SINCHI”, sujeta al plan de pagos dispuesto por la Asamblea de inversionistas se ha cumplido hasta la fecha.

Durante el periodo contable se originan y debitan gastos de administración y mantenimiento de los bienes recuperados por la firma Global Securities S.A., los cuales están pendientes de realización o venta, para su posterior distribución proporcional entre los participantes de la cartera colectiva.

En cualquier momento se pueden liquidar y no tienen fecha de vencimiento, debido a que son saldos por recuperación.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

A 31 de diciembre las Cuentas por Cobrar se componen así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	5,546,477,327	7,302,408,607	-1,755,931,280
Otras transferencias SGR	4,668,594,106	7,122,928,238	-2,454,334,132
Otras cuentas por cobrar	877,883,221	179,480,369	698,402,852

Las cuentas por cobrar tienen una disminución neta del 24% durante el año 2023 con respecto al año anterior, y es debido a la influencia negativa en la cifra de la cuenta Otras transferencias por la ejecución durante el 2023 de los cuatro proyectos del SGR en \$2,454,334,132; y de una afectación positiva de Otras cuentas por cobrar de \$720,304,185 principalmente.

La disminución de las Otras transferencias radica en la ejecución de los cuatro proyectos del SGR, los cuales vienen desde el año 2021, y su proyección es de tres años en promedio.

Esta cuenta es sin flujo de efectivo y más que todo se lleva como cuenta de control de los saldos de la ejecución de los mismos.

7.1. Otras transferencias proyectos SGR

Corresponde a saldo pendiente de recibir (ejecutar) de parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuyo origen está en los proyectos aprobados por el SGR, a través del OCAD en donde el Instituto actúa como ejecutor y según la aplicación de la resolución 191 de la CGN.

Estos recursos no entran en la corriente de flujo de efectivo al Instituto, se amortiza a medida que se ejecuta y se reflejan en el Estado de Resultado Integral del periodo 2023, como transferencias condicionadas para inversión. Los proyectos son:

PROYECTO	2023	2022	Total Ejecución al 2023
Cuentas por cobrar SGR	4,668,594,106	7,122,928,238	-2,454,334,132
Gobernación del Amazonas - desarrollo de bioempaques. Inicio ejecución diciembre de 2021	3,176,603,013	3,819,884,096	-643,281,083
Gobernación del Amazonas - Fortalecimiento de alternativas recursos del bosque. Inicio ejecución octubre de 2021	227,240,122	912,422,762	-685,182,640
Gobernación del Vaupés - Fortalecimiento alternativas no maderables. Inicio ejecución diciembre de 2021	638,582,427	1,364,365,931	-725,783,504
Gobernación del Guaviare - Fortalecimiento ecosistema de ciencia. Inicio ejecución agosto de 2022	626,168,544	1,026,255,449	-400,086,905

7.2. Otras cuentas por cobrar

La composición de las otras cuentas por cobrar es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	877,883,221	179,480,369	698,402,852
A Proyectos - Prestamos	877,883,221	157,579,036	720,304,185
Indemnizaciones entidades promotoras de salud	0	21,901,333	-21,901,333

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

A 31 de diciembre los préstamos por cobrar se componen así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DEUDORES	13,132,961	13,132,961	0
Créditos a Empleados	13,132,961	13,132,961	0

Corresponden a créditos concedidos a empleados a través de recursos entregados en administración al ICETEX para la promoción de la educación y fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios del Instituto SINCHI; los cuales se consideran como recursos destinados para beneficios a los empleados. Se cancelan al cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento.

NOTA 9. INVENTARIOS (Ver nota 4.17)

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

A 31 de diciembre las Propiedades, Planta y Equipo se componen así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21,576,397,873	21,098,347,590	478,050,283
Terrenos	5,488,190,301	5,488,190,301	0
Edificaciones	7,250,730,938	7,250,730,938	0
Maquinaria y Equipo	829,382,038	659,945,273	169,436,765
Equipo médico y científico	7,813,651,713	7,247,827,738	565,823,975
Muebles, Enseres y equipos de oficina	1,953,550,513	1,872,108,602	81,441,912

Equipos de comunicación y computación	2,492,352,928	2,237,955,911	254,397,017
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	493,578,685	493,578,685	0
Depreciación acumulada de P, P y E (CR)	-4,745,039,243	-4,151,989,858	-593,049,386
Edificaciones	-884,105,845	-744,720,505	-139,385,340
Maquinaria y equipo	-193,285,677	-180,315,882	-12,969,795
Equipo médico y científico	-1,944,122,628	-1,730,003,063	-214,119,566
Muebles, Enseres y equipos de oficina	-766,557,698	-705,043,098	-61,514,600
Equipo de Comunicación y computación	-769,985,404	-628,135,011	-141,850,393
Equipo de Transporte	-186,981,990	-163,772,298	-23,209,692

La PPYE está libre de todo gravamen y/o hipotecas y no tienen restricciones de uso.

El gasto de depreciación fue de \$659.336.316 y \$645.845.445, para los años 2023 y 2022 respectivamente.

10.1. Detalle de Saldos y Movimientos PPYE – Muebles

CONCEPTO	Maquinaria y equipo agrícola	Equipo médico y científico	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Equipo de transporte terrestre y fluvial	Total
SALDO INICIAL 01/01/2022	659.945.273	7.247.827.738	1.872.108.601	2.237.955.911	493.578.685	12.511.416.209
ENTRADAS (DB)						
Adquisiciones por compras	181.851.700	706.053.858	99.499.037	287.042.945	0	1.274.447.540
Donaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Entradas / Cesión Comodatos	0	0	0			0
SALIDAS (CR)						
Transferencias a proyectos	0	0	0	0	0	0
Bajas en cuenta	12.414.935	140.229.883	18.057.125	32.645.928	0	203.347.871
Traslados	0	0	0	0	0	0
Otras salidas	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL (Saldo inicial más entradas)	829.382.038	7.813.651.713	1.953.550.513	2.492.352.928	493.578,685	13.582.515.877
Cambios y Mediciones Posteriores						
Entradas por traslados de cuentas	0	0	0	0	0	0

CONCEPTO	Maquinaria y equipo agrícola	Equipo médico y científico	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Equipo de transporte terrestre y fluvial	Total
Salidas por traslados de cuentas	0	0	0	0	0	0
Ajustes por reclasificaciones de entradas	0	0	0	0	0	0
Ajustes por reclasificaciones de saldos	0	0	0	0	0	0
SALDO FINAL 31/12/2023	829.382.038	7.813.651.713	1.953.550.513	2.492.352.928	493,578,685	13.582.515.877

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	201.553.102	1.966.891.284	784.614.823	787.179.129	186.981.990	3.927.220.328
Saldo inicial depreciación acumulada	180.315.882	1.730.003.063	705.043.098	628.135.011	163.772.298	3.407.269.352
Depreciación aplicada en vigencia actual	21.237.220	236.888.221	79.571.725	159.044.118	23.209.692	519.950.976
Depreciación ajustada por traslados de otros conceptos	0	0	0	0	0	0
Ajustes a depreciación acumulada - baja de activos	8.267.425	22.768.655	18.057.125	17.193.725	0	66.286.930
Depreciación ajustada por traslados a otros conceptos	0	0	0	0	0	0
DETERIORO A DEPRECIACIÓN ACUMULADA	8.267.425	22.768.655	18.057.125	17.193.725	0	66.286.930
Saldo inicial acumulado	0	0	0	0	0	0
Aplicada vigencia actual	0	0	0	0	0	0
Reversiones	0	0	0	0	0	0
VALOR EN LIBROS	193.285.677	1.944.122.629	766.557.698	769.985.404	186.981.990	3.860.933.398

10.2. Detalle de Saldos y Movimientos PPYE – Inmuebles

CONCEPTO	Terrenos	Edificaciones	Total
SALDO INICIAL 01/01/2022	5,488,190,301	7,250,730,938	12,738,921,239
ENTRADAS (DB)			
Adquisiciones por compras	0	0	0
Donaciones	0	0	0
Otras Entradas / Cesión Comodatos	0	0	0
SALIDAS (CR)			
Transferencias a proyectos	0	0	0
Bajas en cuenta	0	0	0
Traslados	0	0	0
Otras salidas	0	0	0
SUBTOTAL (Saldo inicial más entradas)	5,488,190,301	7,250,730,938	12,738,921,239
CAMBIOS Y MEDICIONES POSTERIORES			
Entradas por traslados de cuentas	0	0	0
Salidas por traslados de cuentas	0	0	0
Ajustes por reclasificaciones de entradas	0	0	0
Ajustes por reclasificaciones de saldos	0	0	0
SALDO FINAL 31/12/2023	5,488,190,301	7,250,730,938	12,738,921,239

DEPRECIACION ACUMULADA	0	884,105,845	884,105,845
Saldo inicial depreciación acumulada	0	744,720,505	744,720,505
Depreciación aplicada en vigencia actual	0	139,385,340	139,385,340
Depreciación ajustada por traslados de otros conceptos	0	0	0
Ajustes a depreciación acumulada	0	0	0
Depreciación ajustada por traslados a otros conceptos	0	0	0
DETERIORO A DEPRECIACION ACUMULADA	0	0	0
Saldo inicial acumulado	0	0	0
Aplicado vigencia actual	0	0	0
Reversiones	0	0	0
VALOR EN LIBROS	5,488,190,301	6,366,625,093	11,854,815,394

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES (Ver nota 4.17)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (Ver nota 4.17)

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (Ver nota 4.17)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES (Ver nota 4.17)

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (Ver nota 4.17)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

A 31 de diciembre la cuenta Otros activos se compone así

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	1,882,576,877	3,104,137,123	4,986,714,000	806,179,518	2,397,977,971	3,204,157,490	1,782,556,511
Bienes y Servicios pagados por anticipado (1)	144,215,085	0	144,215,085	208,226,838	0	208,226,838	-64,011,753
Avances y Anticipos entregados (2)	1,737,551,454	0	1,737,551,454	440,938,144	0	440,938,143	1,296,613,311
Activos Intangibles (3)	320,272,863	0	320,272,863	465,323,275	0	465,323,275	-145,050,413
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-319,462,525	0	-319,462,525	-308,308,738	0	-308,308,738	-11,153,787
Plan de Activos para beneficios a empleados a LP (4)	0	106,351,671	106,351,671	0	106,351,671	106,351,671	0
Recursos entregados en Administración (5)	0	2,997,785,452	2,997,785,452	0	2,291,626,300	2,291,626,300	706,159,152

- (1) Este valor está representado en la adquisición de pólizas de seguros para las coberturas de incendio, terremoto, cumplimiento, responsabilidad civil y manejo, colectivo de vida, casco barco y otros. Su amortización es a un año.
- (2) Este valor corresponde a anticipos para viáticos y gastos de viaje por \$ 341.410.914 y \$ 112.842.317 para los años 2023 y 2022 respectivamente, así como a anticipos contractuales a proveedores de bienes y servicios por \$ 1.396.140.540 y \$ 328.218.826 para los años 2023 y 2022 respectivamente.
- (3) Los intangibles están conformados por licencias adquiridas para apoyar el desarrollo de la investigación en cuanto a la gestión de información ambiental y monitoreo principalmente, y se amortizan a un año.
- (4) Corresponde a los recursos entregados en administración al ICETEX para el fortalecimiento de las capacidades del talento humano del Instituto. De acuerdo con el nuevo Marco Normativo estos recursos se denominan “Plan de activos para beneficios de empleados”.

Según concepto No. 20162000028791 emitido por la CGN el 26 de septiembre de 2016, indica el tratamiento que se deberá dar sobre las situaciones que se originen de la suscripción de convenios con el ICETEX para otorgar o financiar estudios de los funcionarios de la entidad.

Este rubro es considerado no corriente dentro del estado de situación financiera.

- (5) Este rubro lo componen para los respectivos años, saldos por legalizar por giros a las Asociaciones y co-ejecutores, soportados con contratos para adelantar actividades de apoyo realizados por el Instituto y que favorecen a la comunidad y son financiados por programas de utilidad común provenientes de organismos externos, y se amortizan de acuerdo a la capacidad y programación de la ejecución.

Las fuentes o proyectos que originan estos recursos entregados en administración son:

PROYECTO FUENTE FINANCIADOR	2023	2022
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	2,997,785,453	2,291,626,300
Patrimonio Natural/Programa Visión Amazonia	0	860,116,229
Unión Europea-Proyecto Mascapaz	2,071,468,589	149,544,675
Unión Europea-Proyecto Desira-Abrigue	916,316,864	1,281,965,396
BPIN Investigación, conservación y aprovechamiento	10,000,000	0

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (Ver nota 4.17)

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (Ver nota 4.17)

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (Ver nota 4.17)

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR (Ver nota 4.17)

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Al 31 de diciembre, los saldos de esta cuenta correspondían a saldos por pagar netos a proveedores de bienes y servicios, tanto con recursos de PGN y de proyectos cofinanciados; aportes a fondos de pensión de los trabajadores aportes a seguridad social, libranzas descontadas a los trabajadores, retenciones del nivel nacional y municipal, contribuciones y tasas para las administraciones departamental y municipal, así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	6,132,173,446	1,903,401,950	4,228,771,495
Adquisición de bienes y servicios nacionales	3,508,668,900	923,006,558	2,585,662,342
Aportes a fondos pensionales	55,863,260	1,600,000	54,263,260
Aportes a seguridad Social en Salud	32,155,595	0	32,155,595

Libranzas	90,489,881	13,908,418	76,581,463
Embargos Judiciales	1,341,638	200,856	1,140,782
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	0	134,978,222	-134,978,222
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0	1,976,227	-1,976,227
Impuesto al Valor Agregado IVA	0	104,303,154	-104,303,154
Créditos Judiciales	45,391,315	45,391,315	0
Otras cuentas por pagar	2,398,262,857	678,037,200	1,720,225,657

Las cuentas por pagar tuvieron una variación del 222% en el año 2023 respecto al año anterior y esta se debe principalmente a la entrada de nuevos recursos, tales como FONAM y algunos proyectos los cuales incrementaron la ejecución y las cuentas por pagar por bienes o servicios recibidos.

21.1 Detalle de otras cuentas por pagar

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,398,262,857	678,037,200	1,720,225,657
Viáticos y gastos de viaje	22,704,744	9,209,190	13,495,554
Seguros	148,745,440	135,703	148,609,737
Saldos a favor de Beneficiarios	455,433,524	3,718,571	451,714,953
Aportes al ICBF y SENA	77,057,000	0	77,057,000
Servicios públicos	3,623,826	109,058	3,514,768
Servicios	1,237,817,594	650,137,696	587,679,898
Arrendamiento operativo	0	14,726,982	-14,726,982
Otras Cuentas por Pagar (Retenciones)	452,880,729	0	452,880,729

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

A 31 de diciembre los beneficios a empleados se componen así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,365,066,123	452,365,855	912,700,268
Nomina por pagar	416,650,075	5,831,463	410,818,612
Cesantías	472,335,569	261,860,830	210,474,739
Intereses sobre cesantías	47,633,704	30,508,926	17,124,778
Vacaciones	131,296,442	101,899,698	29,396,744
Prima de Vacaciones	124,575,902	52,264,938	72,310,964
Aportes a Riesgos Laborales	8,404,800	0	8,404,800
Aportes a fondos pensionales - empleador	96,051,900	0	96,051,900
Aportes a seguridad Social en Salud - empleador	68,117,731	0	68,117,731

La variación de esta cuenta durante el año 2023 respecto al año anterior está constituida principalmente por el cambio de política de contratación de personal y al ingreso de los recursos de FONAM y otros proyectos, los cuales permitieron vincular personal a través de contrato laboral transitoriamente mientras dura la ejecución los mismos.

NOTA 23. PROVISIONES

En el año 2023 se efectuaron transacciones de tipo comercial, como es la venta de servicios gravados con el impuesto distrital – ICA; para lo cual se creo una provisión de \$3,211,000.

Existe a 31 de diciembre de 2023 una demanda laboral ordinaria contra el Instituto SINCHI y COLPENSIONES, por una posible omisión en el pago de los aportes a seguridad social entre los años 1984 y 1988, estimando como cuantía veinte (20) SMLV. Esta demanda fue admitida en auto de 24 de octubre de 2023 por el juzgado segundo laboral del Circuito de Bogotá. La calificación del proceso laboral esta estimada a diciembre 31 de 2023 en un 50% de perdida.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

A 31 de diciembre la cuenta Otros Pasivos se desglosa así:

CONCEPTO	SALDO NO CTE 2023	SALDO NO CTE 2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	12,383,998,987	21,314,060,238	-8,930,061,252
Recursos Recibidos en Administración	12,383,998,987	21,314,060,238	-8,930,061,252

No obstante, la entrada de nuevos convenios o proyectos cofinanciados; la alta y definitiva ejecución de los proyectos incide en la disminución del 42% de esta cuenta.

24.1 Detalle de los recursos recibidos en administración

En el siguiente cuadro se aprecian los convenios o proyectos y respectivos saldos comparados para los años 2023 y 2022:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	12,383,998,986	21,314,060,238	-8,930,061,252
GEF CORAZON DE LA AMAZONIA II FASE-PATRIMONIO NATURAL	31,104,708	102,418,818	-71,314,110
BID-PEBDICP-Fondo de Desarrollo de la Zona de Integración Fr	26,355,302	3,652,292	22,703,010

PNUD/ Adenda 1-Conectividad Proyecto Amazonia Sosten	133,126,195	1,413,346,944	-1,280,220,749
UNION EUROPEA-DESIRA 2020-CO Fortaleciendo capacidades terri	2,856,546,968	5,431,393,679	-2,574,846,711
ABRIGUE-MINCIENCIAS-CONTRAPARTIDA/Convenio Coop 585 2021 ABR	1,903,356,427	1,901,563,305	1,793,122
NATURA-SAN ANDRÉS-FASE 1/Convenio específico de colaboración	76,807,514	0	76,807,514
Cacao Caquetá - Contrato No. 47 de 2022 Proyecto FCP	63,968,320	210,434,366	-146,466,046
Cananguchales - Contrato No. 98 de 2022 Proyecto FCP	83,756,879	421,450,811	-337,693,932
Sacha Inchi ASPROMACARENA - Contrato 97 de 2022 Proyecto FCP	183,055,575	190,452,451	-7,396,876
ANDI-Amerisur/Gran Terra Cvnio Esp 2 de 2022 DIVERSIDAD ACUA	124,908,034	643,343,262	-518,435,228
SGR-Restauracion areas del caqueta-Indirecto	0	994,151,715	-994,151,715
TEXTILES LA FAYETTE-Evaluación de la capacidad de tinción de	0	1,287,918	-1,287,918
GEF 7- Corazón de la Amazonia ASL	296,944,832	1,493,655,740	-1,196,710,908
SINCHI-MADS ATLAS DE CSA - Atlas de Conflictos Socioambienta	22,523,559	0	22,523,559
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMIC	342,571,166	0	342,571,166
Acuerdo No. 18 de 2023. Proyecto: "Expedición BIO al sistema	959,900,000	0	959,900,000
PATRIMONIO NATURAL-Inventario Forestal Nacional 2020 – REM	344,804,158	196,631,571	148,172,587
MINCIENCIAS - BIO Binacional Colombia Perú	1,236,192	0	1,236,192
BID - Piscicultura ZIF Colombia Perú río Amazonas	31,732,762	110,332,762	-78,600,000
MINCIENCIAS - Fortalecimiento centro de investigación	516,495,569	555,831,126	-39,335,557
Chagras-Minciencias/Alternativas económicas para el fortalec	1,925,549,249	0	1,925,549,249
Expedición BIO La Chorrera / Contrato 091 de 2022 "EXPEDICIÓ	0	271,530,000	-271,530,000
PATRIMONIO NATURAL-UE/Programa REM-desarrollo local sostenib	222,114,159	2,485,920,588	-2,263,806,429
Union Europea-Proyecto Mascapaz crecimiento sostenible en zo	1,245,388,866	3,592,964,817	-2,347,575,951
IDEAM/Patrimonio Natural-Rem Inv Forestal Sub Acuerdo 001	330,777,893	333,577,893	-2,800,000
Fortalecimiento del sistema productivo-Cto 265/22 BID/FCP	180,276,470	206,947,533	-26,671,063

Mejoramiento del sistema ganadero - Cto 44 de 2022 BID/FCP	390,872,108	753,172,647	-362,300,539
TNC Recursos Pesqueros Medio Río Caquetá CONVENIO NASCA 0013	89,826,081	0	89,826,081

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (Ver nota 4.17)

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Composición

A 31 de diciembre las Cuentas de Orden se componen así:

26.1 Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
Bienes Entregados a Terceros (1)	24,454,456	24,454,456	0
Deudoras de control por contra (CR)	-24,454,456	-24,454,456	0

(1) Corresponde bienes entregados en comodato se mantienen en esta cuenta para fines de control.

26.1.1 Relación Comodatos entregados por el Instituto

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OBJETO DEL COMODATO	ENTIDAD QUE REGISTRA Y VALOR	CONTROL
Municipio de la Macarena	Casa Amarilla ubicada en el Municipio de la Macarena	Instituto SINCHI \$15.075.381	PPYE
Municipio de la Macarena	Lote de terreno de 4 hectáreas ubicado en el Municipio de la Macarena	Instituto SINCHI \$2.512.564	PPYE
Resguardo indígena Witoto de Tukunare	Motobomba marca Honda	Resguardo \$1.198.822	Cuentas de orden
Colegio Leónidas Norzagaray	El Instituto entrega artículo de comodato una electrobomba con mangueras, válvula y abrazaderas	Colegio \$532.369	Cuentas de orden
Institución etnoeducativa Rur Indígena Kichwa Santa Cecilia	Electrobomba	Institución etno \$1.003.256	Cuentas de orden
Resguardo indígena Santa Cecilia	Electrobomba	Resguardo \$1.198.822	Cuentas de orden
CORMACARENA	Lote de terreno en Municipio de La Macarena - Meta, en extensión aproximada de 740	CORMACARENA	Notas E/F

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OBJETO DEL COMODATO	ENTIDAD QUE REGISTRA Y VALOR	CONTROL
	metros cuadrados junto con sus construcciones y anexidades		
PNN - Parques Nacionales Naturales - Dirección Territorial Amazonas	Sistema de Energía Solar	PNN \$20.521.187	Cuentas de orden

26.2 Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
Otros Pasivos Contingentes (1)	-13,997,027,679	-547,492,736	-13,449,534,943
Otras Cuentas Acreedoras de Control (2)	-8,459,310,242	-3,292,208,271	-5,167,101,972
Pasivos contingentes por contra (DB)	13,997,027,679	547,492,736	13,449,534,943
Acreedoras de control por contra (DB)	8,459,310,242	3,292,208,271	5,167,101,972

- (1) Corresponde al valor de las reservas presupuestales del presupuesto PGN y recursos propios, las cuales constituyen compromisos adquiridos, pero el bien o servicio se recibe a satisfacción en el año siguiente.

CONCEPTO	2023
Otros Pasivos contingentes	13,997,027,679
Funcionamiento	2,282,062,959
Investigación	987,217,004
FONAM	10,727,747,716

Para el año 2022 el valor de las reservas para funcionamiento es de \$168.983.549 y para inversión es de \$ 378.509.187. Para el año 2023 el valor de las reservas para funcionamiento es de \$2.282.062.959 y para inversión Bpin es de \$987.217.004 e inversión FONAM \$10.727.747.716

- (2) Este valor lo representan los compromisos por contrapartidas que aporta el Instituto y otros entes co-ejecutores a convenios o proyectos cofinanciados; los cuales se amortizan a medida que se ejecutan las acciones, de acuerdo con los planes operativos establecidos. Las cifras se descomponen así:

26.3 Contrapartida

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Convenios	8,459,310,242	3,292,208,271	5,167,101,971
Contrapartida Recurso Humano	1,479,683,175	1,443,061,572	36,621,603

Contrapartida Infraestructura	883,750,000	50,000,000	833,750,000
Contrapartida Acervo Conocimiento	4,435,440,000	0	4,435,440,000
Contrapartida Equipos	218,166,307	35,894,100	182,272,207
Contrapartida Otros Proyectos Sinchi	120,000,000	120,000,000	0
Gobernación Meta-Entidades Mascalaz	1,322,270,760	1,643,252,599	320,981,839

El incremento en la variación de esta cuenta en el año 2023 respecto al año 2022 tiene que ver con la adquisición de compromisos principalmente para el proyecto GEF 7 Corazón de la Amazonía.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Al 31 de diciembre, el patrimonio del Instituto se descomponía así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	42,048,343,057	28,502,463,769	13,545,879,288
CAPITAL FISCAL	28,502,463,769	28,419,083,986	83,379,783
Aportes	349,469,370	349,469,370	0
Departamento del Amazonas	37,861,220	37,861,220	0
Departamento del Caquetá	40,765,200	40,765,200	0
Departamento del Guaviare	28,425,000	28,425,000	0
Departamento Administrativo Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias	25,000,000	25,000,000	0
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	40,765,200	40,765,200	0
Universidad Nacional de Colombia	13,760,400	13,760,400	0
Instituto Colombiano Agropecuario	40,765,200	40,765,200	0
Instituto Colombiano de la Reforma Agraria	28,425,000	28,425,000	0
Instituto de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	34,401,000	34,401,000	0
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR	34,401,000	34,401,000	0
Universidad de la Amazonía	19,740,000	19,740,000	0
IDEAM	5,160,150	5,160,150	0
Revalorización del Patrimonio Resol. 351/01 de CGN	559,361,583	559,361,583	0
Ajustes por inflación Resolución 041/04 de CGN	1,207,384,144	1,207,384,144	0
Efectos del saneamiento contable CE 064/06	-82,660,223	-82,660,223	0
Excedentes acumulados de ejercicios anteriores	24,431,828,607	24,348,448,824	83,379,783

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Excedentes de inversión recursos naturales en conservación	6,014,638,468	6,014,638,468	0
Impactos Transición NICSP	7,133,853,932	7,133,853,932	0
Perdida o déficit acumulados	-9,283,111,411	-9,283,111,411	0
Asignaciones Permanentes	0	0	0
Provisiones, depreciaciones propiedad	-1,828,300,701	-1,828,300,701	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (1)	13,545,879,288	83,379,783	13,462,499,505

(1) El excedente como resultado del ejercicio para el año 2023 esta afectado por las reservas presupuestales que suman \$13,989,050,445; los cuales son ingresos recibidos en el periodo, pero que se ejecutaran al gasto en el 2024.

De igual manera, tiene incidencia en este excedente la ejecución de los recursos del SGR, consistente en cuatro (4) proyectos, cuyos recursos se recibieron al ingreso en los 3 años anteriores y durante el año 2023, tuvieron una ejecución de \$2,424,334,132.

Compensa positivamente este excedente el valor de los otros ingresos por valor de \$1,532,632,142.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

A 31 de diciembre los ingresos se componen así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS TOTALES	53,716,335,216	20,372,884,877	33,343,450,339
INGRESOS OPERACIONALES	52,183,703,074	19,744,804,806	32,438,898,268
Ventas de servicios – consultorías (1)	370,775,183	617,129,779	-246,354,596
Transferencias (2)	51,812,927,891	19,127,675,027	32,685,252,864
INGRESOS NO OPERACIONALES	1,532,632,142	628,080,071	904,552,071
Otros ingresos	1,532,632,142	628,080,071	904,552,071

(1) Estos ingresos corresponden a la venta de servicios ocasionales, los cuales generan algunos ingresos adicionales.

(2) Las transferencias constituyen los recursos necesarios para atender los gastos de funcionamiento e inversión del Instituto, por lo tanto, son su principal fuente de financiamiento. Estas se reciben a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por asignación en la Ley del Presupuesto Nacional para cada vigencia.

28.1 Detalle de los ingresos por transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	51,812,927,891	19,127,675,027	32,685,252,864
Para proyectos de inversión PGN - MADS	9,400,000,000	7,918,101,097	1,481,898,903
Para gastos de funcionamiento PGN - MADS	15,853,385,016	9,486,746,494	6,366,638,522
Para proyectos de inversión SGR - Guaviare	0	1,116,000,000	-1,116,000,000
Bienes recibidos sin contraprestación OTCA (1)	152,000,000	606,827,436	-454,827,436
Para proyectos de Inversión FONAM	26,407,542,875	0	26,407,542,875

(1) Para el año 2023, los bienes recibidos sin contraprestación corresponden al equipo donado para el Fondo para la Biodiversidad y áreas protegidas – Patrimonio Natural

28.2 Composición otros ingresos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	1,532,632,142	628,080,071	904,552,071
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	41,665,143	3,699,464	37,965,679
Otros ingresos financieros	0	16,466,262	-16,466,262
Arrendamiento operativo	4,288,500	6,910,250	-2,621,750
Otros Diversos - Aprovechamientos	1,420,931,633	588.676.615	832.255.018
Otros Ingresos Diversos (Donaciones, premios y otros)	65,746,866	12,327,480	53,419,386

28.2.1 Composición de otros ingresos-diversos- aprovechamientos

CONCEPTO	2023	2022
OTROS INGRESOS	1,420,931,633	588,676,616
Costos indirectos UE- MASCAPAZ	147,768,060	0
Costos indirectos FCP	93,260,864	238,186,538
Costos indirectos UK Pack	186,445,602	0
Ajustes y reclasificaciones	0	2,985,801
Beneficios de convenios liquidados Maquinaria y equipo	993,457,107	347,504,277
SGR – Gob. Caquetá Ref. 9288	967.850.047	122,754,112
PNUD_ Fortalecimiento protocolo de Nagoya	0	190,234,801
Varios menores	25,607,060	34,515,364

Los beneficios de convenios provienen de la liquidación de convenios ejecutados y que contenían saldos por amortizar, representados en equipos adquiridos por los mismos, cuyos saldos se contabilizaron al ingreso y son “beneficios” que dejan los proyectos para la sostenibilidad de los mismos.

NOTA 29. GASTOS

A 31 de diciembre los gastos se componen así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	40,170,455,928	20,289,505,094	19,880,950,834
De administración y operación	5,806,160,145	3,917,424,832	1,888,735,313
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	819,629,657	791,289,365	28,340,292
Gasto público social	33,398,169,493	15,563,476,263	17,834,693,231
Otros Gastos	146,496,633	17,314,634	129,181,998

29.1. Gastos de administración y de operación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN	5,806,160,145	3,917,424,832	1,888,735,313
Sueldos y salarios	2,365,076,419	1,838,295,208	526,781,211
Contribuciones imputadas	883,005	61,001	822,004
Contribuciones efectivas	563,271,208	435,057,900	128,213,308
Aportes sobre nómina	115,110,450	89,188,100	25,922,350
Prestaciones Sociales	900,023,230	555,633,809	344,389,421
Gastos de operaciones diversos	39,781,713	9,579,968	30,201,745
Generales	1,761,730,596	945,735,889	815,994,707
Vigilancia y seguridad	401,655,394	392,950,408	8,704,986
Materiales y suministros	76,437,380	16,035,824	60,401,556
Mantenimiento	68,640,570	22,447,807	46,192,763
Servicios públicos	57,612,986	3,576,251	54,036,735
Arrendamiento operativo	112,135,766	119,647,306	-7,511,540
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	60,000	0	60,000
Comunicaciones y transporte	32,267,333	15,937,267	16,330,066
Seguros generales	191,692,390	45,821,304	145,871,087
Promoción y divulgación	1,091,000	0	1,091,000
Combustibles y lubricantes	15,730,742	6,514,492	9,216,250
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	174,558,860	111,214,823	63,344,037
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	75,454,607	32,779,823	42,674,784
Gastos legales	1,664,997	567,278	1,097,719
Intangibles	191,306,961	0	191,306,961
Asignación de bienes y servicios	61,193,147	93,118,731	-31,925,584
Servicios	300,029,268	81,281,908	218,747,360
Otros Gastos Generales	199,195	3,842,667	-3,643,472

Impuestos, contribuciones y tasas	60,283,524	43,872,957	16,410,567
Impuesto predial unificado	21,817,170	31,572,238	-9,755,068
Tasas	3,825,150	603,000	3,222,150
Impuesto sobre vehículos automotores	3,398,000	3,176,000	222,000
Intereses de Mora	2,337,300	349,500	1,987,800
Gravamen a los movimientos financieros	24,274,362	8,172,219	16,102,143
Otros impuestos	4,631,542	0	4,631,542

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	819,629,657	791,289,365	28,340,292
Deterioro	878,142	502,685	375,457
Deterioro de Inversiones	878,142	502,685	375,457
Depreciación y amortizaciones	818,751,515	790,786,680	27,964,835
Depreciación de propiedades, planta y equipo	659,336,316	645,845,445	13,490,871
Licencias	156,204,199	144,941,235	11,262,964
Obligaciones Fiscales	3,211,000	0	3,211,000

29.3. Gasto Público Social

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTO PUBLICO SOCIAL	33,398,169,493	15,563,476,263	17,834,693,231
Sueldos y salarios	11,010,291,352	4,921,719,012	6,088,572,340
Contribuciones imputadas	25,600	1,656,100	-1,630,500
Contribuciones efectivas	2,007,466,234	896,597,593	1,110,868,641
Aportes sobre nomina	410,945,250	179,065,700	231,879,550
Generales	4,688,856,549	2,154,394,736	2,534,461,813
Mantenimiento	538,281,006	415,958,281	122,322,725
Servicios públicos	292,253,626	125,465,691	166,787,935
Arrendamientos	121,076,690	26,760,000	94,316,690
Viáticos y gastos de viaje	88,389,433	53,576,417	34,813,016
Impresos, suscripciones y afiliaciones	2,857,000	17,462,078	-14,605,078
Fotocopias	46,597,000	0	46,597,000
Comunicaciones y transporte	1,770,367,581	909,654,429	860,713,152
Seguros generales	146,792,183	178,332,724	-31,540,541
Promoción y divulgación	35,557,664	1,166,670	34,390,994
Capacitación, bienestar social y estímulos	840,672,649	24,892,713	815,779,936
Servicios aseo, cafetería y restaurante	709,779,777	309,333,508	400,446,269
Elementos de aseo y cafetería	7,381,796	4,109,542	3,272,254
Contratos de aprendizaje	1,300,000	0	1,300,000
Gastos Legales	6,158,807	340,000	5,818,807

Intangibles	80,869,061	84,138,311	-3,269,250
Otros gastos generales	522,276	3,204,372	-2,682,096
Asignación de bienes y servicios	15,280,584,508	7,410,043,122	7,870,541,386
Honorarios	5,130,595,710	5,075,173,250	55,422,460
Servicios	7,708,255,302	1,334,834,440	6,373,420,863
Materiales y suministros	2,293,237,986	883,884,116	1,409,353,870
Viáticos y gastos de viaje	3,377,559	4,220,983	-843,424
Combustibles y lubricantes	139,354,951	94,934,033	44,420,918
Otros Gastos - Piso de Protección Social	5,763,000	16,996,300	-11,233,300

El incremento en el Gasto Público Social durante el año 2023 con respecto al año anterior fue del 53% y corresponde principalmente a la entrada de recursos de los proyectos FONAM y ejecución de proyectos SGR.

29.4. Participación o impacto de los gastos del SGR dentro de los gastos de inversión PGN

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	33,398,169,493	15,563,476,263	17,834,693,230
Gobernación del Amazonas_ desarrollo de bioempaques	631,516,314	39,484,862	592,031,452
Gobernación del Amazonas _ Fortalecimiento de alternativas recursos del bosque	603,769,875	433,804,785	169,965,090
Gobernación del Vaupés_ Fortalecimiento alternativas no maderables	676,986,270	403,106,223	273,880,047
Gobernación del Guaviare - Fortalecimiento ecosistema de ciencia	478,944,603	77,514,645	401,429,958
TOTAL GASTOS SGR y su afectación al excedente operacional	2,391,217,062	953,910,515	1,437,306,547
Gasto público social	31,006,952,431	14,609,565,748	16,397,386,683

29.5. Otros Gastos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
GASTOS DIVERSOS	146,496,633	17,314,634	129,181,999
Comisiones	697,940	1,079,408	-381,468
Financieros	2,459,435	4,110,380	-1,650,945
Gastos Diversos	143,339,258	12,124,846	131,214,412

29.5.1 Composición Gastos Diversos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
GASTOS DIVERSOS	143,339,258	12,124,846	131,214,412
Impuestos asumidos	0	50,100	-50,100

Perdida en baja de cuentas de activos	43,143,068	0	43,143,068
Otros gastos diversos (1)	100,196,190	12,074,746	88,121,444

(1) Este valor comprende principalmente partidas que en el año 2022 se registraron como ingresos y en el año 2023 se reconocieron como gastos así: Consortia SAS \$53,795,666 y Embajada de Francia \$44,162,899.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS (Ver nota 4.17)

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN (Ver nota 4.17)

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE (Ver nota 4.17)

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (Ver nota 4.17)

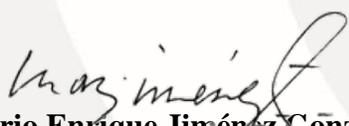
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (Ver nota 4.17)

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Ver nota 4.17)

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (Ver nota 4.17)

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Ver nota 4.17)


Luz Marina Mantilla Cárdenas
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta


Mario Enrique Jiménez González
 Contador
 TP. 28.151-T
 Ver certificación adjunta

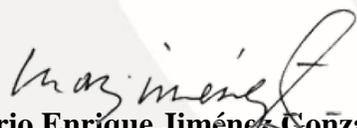
CERTIFICACION:

Los suscritos, **LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS**, Representante legal y **MARIO ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ**, Contador del **INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI**,

Certifican que:

- 1- Los estados contables básicos que se presentan por el año terminados en 31 de diciembre de 2023 - 2022, los cuales son: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- 2- La contabilidad se elaboró conforme a los principios, política contable, normas técnicas y procedimientos de contabilidad pública para entidades de gobierno.
- 3- La información revelada refleja de forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto.


Luz Marina Mantilla Cárdenas
Representante Legal


Mario Enrique Jiménez González
Contador
TP. 28.151-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Asamblea General
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI

Introducción

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal, debo informar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI en adelante “El Instituto” al cierre del 31 de diciembre de 2023, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la Asamblea General y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de El Instituto se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General.

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de El Instituto o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de El Instituto es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de El Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de El Instituto se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y si hay, y son adecuadas, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de El Instituto o de terceros que estén en su poder, y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida.

Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (*International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000*,

por sus siglas en inglés); tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y sobre si hay, y son adecuadas, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de El Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido, por el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

Baker Tilly Colombia Ltda., firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de El Instituto, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de El Instituto y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido por el sistema implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos comprenden:

- La obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de El Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración.
- La lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de El Instituto.
- La obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General, documentadas en las actas.
- La lectura de las actas de la Asamblea General y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de El Instituto durante el período cubierto y validación de su implementación.

- La evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de El Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por El Instituto, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por El Instituto, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el sistema.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

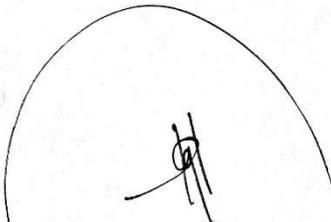
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo denominado *“Introducción”* comprenden: a) los estatutos y las actas de la Asamblea General y, b) los componentes del control interno implementados por El Instituto, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del de la Asamblea General y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de El Instituto o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración.



HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ

Revisor Fiscal de Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI

T.P. 123118- T

Designado por:

BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.

05 de marzo de 2024

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia

T: + 57 (1) 616 77 88

info@bakertillycolombia.com
www.bakertilly.co

Señores
Miembros de Asamblea General del
Instituto Amazónico de Investigaciones Científica - SINCHI

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros del INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, y el estado de cambios en el patrimonio por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de Información (NAI) aplicables en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 21 de febrero del 2023 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar al INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI, o cesar sus operaciones, o bienno exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información:

- Ejercí mi juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante la auditoría.

- Identifique y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuve evidencia de auditoría que fue suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Comunique a los encargados del gobierno del INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

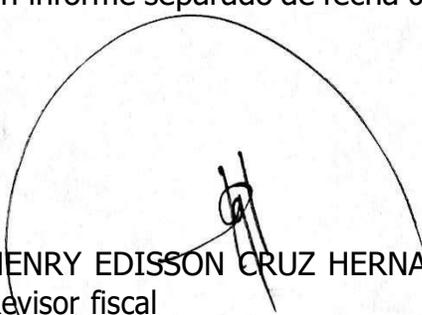
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- a) La contabilidad del INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores del INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 05 de marzo de 2024.



HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ
Revisor fiscal
INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA - SINCHI
TP 123.118 - T
Designado por:
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.
05 de marzo de 2024